

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4
Al mere suelto, 3 céntimos.

Viernes 15 de Septiembre de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.005



PRIMER ANIVERSARIO
DE

DON WENCESLAO GALLEGO MEDINA

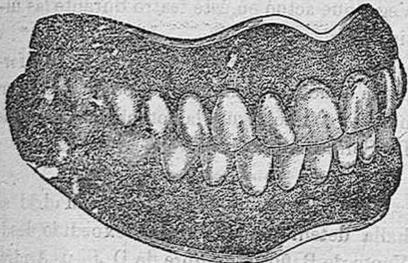
que falleció el día 16 de Septiembre de 1898

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos y nietos

Ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado.

Todas las misas que de siete á nueve de la mañana se celebren el sábado 16 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas por el alma de dicho señor.



Carlos Hurtado
CIRUJANO DENTISTA

Para que todas las personas puedan apreciar los trabajos que en mi gabinete se hacen, he decidido aún sacrificando mis intereses, hacer grandes rebajas con el solo objeto de facilitar á todos los que me honren con sus encargos los medios de que salgan complacidos, á este fin señalo los siguientes precios:

Confección de dentaduras desde 100 pesetas.
Id. dientes sueltos desde 5
Extracciones con anestésicos 4
Limpieza de la boca 6

Empastes, orificaciones y amalgamas á precios convencionales.
Horas de consulta, de nueve á cinco de la tarde, en su gabinete:

Calle Mayor pral., núm. 146.

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

ABONO

Se vende una buena partida procedente de ganado lanar, para tratar en el almacén de maderas, Avenida de Casado del Alisal, de Arturo Ortega.

Centro musical

Academia de música para señoritas y niñas, dirigida por la acreditada profesora de piano señorita

BASILISA TORIO GÓMEZ

Las clases darán principio desde el 15 de Septiembre, de seis á siete de la tarde.

PRECIOS REDUCIDOS

103, Mayor principal, 103.

Traspaso

Se hace del establecimiento de bebidas titulado LA ARGENTINA, por no poder atender á él sus dueños. Tiene amplios y cómodos locales y además, dos bonitos juegos de rana.

Para tratar, en el mismo establecimiento, Plaza Mayor, 11.

Estando vacante la administración de consumos de la villa de Villarramiel, se necesita uno de buenas referencias y que haya desempeñado dicho cargo algún tiempo.

El que lo solicite, puede dirigirse al arrendatario.

VICENTE VALVERDE.

Villarramiel 6 de Septiembre de 1899.

SECCION EDITORIAL

LA PESTE

PROFILAXIS

I

La peste bubónica, que en forma epidémica ha sido una de las mayores plagas que han azotado á la humanidad, tiene su origen en Asia. De sus focos primitivos se ha irradiado, creando, cuando encontró terreno abonado para ello, focos secundarios, de los que á su vez han salido mortíferas epidemias.

La peste, que tiene alguna semejanza con el tifus, ha sido hasta aquí la más temible de las epidemias. Cuando llega á su máximun de intensidad mata un noventa y cinco por ciento de los que ataca, y ha hecho desaparecer pueblos enteros.

Es transmisible del hombre á los animales y de los animales al hombre. El principio generador de la peste puede perder su virulencia en determinadas circunstancias; pero la recobra cuando éstas desaparecen.

El agente que provoca la enfermedad es un sér vivo, un microbio descubierto en 1894 por Kitasato, y poco después por Yersin, y este hecho está demostrado por lo siguiente: se encuentra siempre en los atacados de peste; se le puede cultivar en los laboratorios; sus cultivos puros, inoculados á los animales susceptibles de adquirir esta enfermedad, se la hacen contraer, y á su vez estos animales la transmiten á sus congéneres.

El microbio de la peste—un bacilo—perece por la desecación completa; la cal viva en una disolución al 1 por 100 y el calor á 60°, impiden el desarrollo de sus cultivos, haciéndoles perder su vitalidad. Sometidos al vapor de agua á 100° perecen á los pocos momentos. El ácido fénico al medio por ciento tiene escasa acción microbicida; en cambio los rayos directos del sol le matan á las tres horas.

La enfermedad se caracteriza por malestar, dolor de cabeza, escalofríos, vómitos, diarrea y fiebre muy alta, y como signo característico por la presencia de unos tumores en la ingle, en la axila ó en el cuello, desde el tamaño de un garbanzo al de un huevo de gallina; estos tumores, que pueden observarse también en otras regiones del cuerpo, supuran y se gangrenan frecuentemente. Existen otras formas, desde la larvada, que engaña en los primeros momentos á los más prácticos, á la pneumónica, que en realidad no es otra cosa que una pulmonía infecciosa gravísima.

Se trasmite la peste por inoculación, como cuando se hace, de un modo experimental, introduciendo debajo de la piel cultivos del microbio pestoso ó sustancias procedentes del hombre ó de los animales apestados.

Se transmite por contacto cuando se tocan con las mucosas ó con la piel desprovistas de sus cubiertas, aunque lo sean por una erosión imperceptible, sustancias contaminadas.

Se transmite por ingestión cuando esas sustancias se mezclan con los alimentos y bebidas.

Y últimamente, se adquiere respirando á corta distancia el aire espirado por los enfermos, sobre todo de los pulmoniacos, ó el de una atmósfera confinada en sitios de escasa ventilación, donde existan apestados ó sus productos de secreción.

El agente morbosos reside principalmente:

En el pus de los tumores supurados, en los esputos, en las deposiciones y, en general, en casi todas las secreciones del hombre ó de los animales apestados, en la sangre, donde se ha comprobado la existencia del microbio patógeno, aun después de la curación de los enfermos; en el suelo de las poblaciones que han sufrido los rigores de la plaga hasta unos cinco centímetros de profundidad.

Tanto ó más que el hombre padecen esta enfermedad muchos animales, que á su vez se convierten en agentes activos de propagación de la epidemia. En primer término, ciertos roedores, como la rata, el raton y el conejo; siguen después el cerdo, las serpientes, el perro y el gato; pueden padecerla los bueyes, carneros y cabras, y aunque es algo refractario, el caballo del que se obtiene el suero preventivo y curativo de la afección; pero la rata es entre todos los animales el más propenso; muchas veces han precedido epizootias de este animal á las epidemias en algunas poblaciones. La rata puede comunicar la peste á la pulga, y este insecto al hombre probablemente. Aunque se ha observado en las moscas el microbio patógeno no está comprobado que sean agentes directos de transmisión, habiendo serios motivos para dudarlo.

El microbio de la peste es menos resistente que el del cólera á los agentes que pueden combatir á los dos: el sol, la luz y la desecación le destruyen; no es extraño, por lo tanto, que la peste haga pocos ó ningún estrago en lugares bien higienizados, y que en esta última epidemia, habiéndose ensañado tan cruelmente en los barrios pobres de Bombay, haya respetado los de los europeos.

Este microbio vive poco en el agua limpia; á duras penas se le ha podido conservar quince días en agua á la temperatura ordinaria de la habitación donde se hacía el experimento; pero si cae en lugares húmedos y sucios, se multiplica con la rapidez propia de semejantes organismos, cuando encuentran elementos de vida.

Un sólo enfermo abandonado puede infestar todo un pueblo, si no se le aísla para destruir en el acto sus productos morbosos; está, pues, en la mano del hombre librarse de tan terrible plaga.

Para que se desarrolle la peste en un país, fuera de sus focos primitivos, es preciso que sea importada por el hombre apestado ó por efectos contaminados por él. No existe un sólo caso hasta ahora, que pruebe lo contrario. Por la atmósfera, á distancias regulares, ó por insectos en los que se ha observado la existencia del microbio pestoso, está muy lejos de haberse demostrado su transmisibilidad. Como el asunto es de excepcional importancia, merece afirmarse con ejemplos.

Durante la epidemia de Londres, en 1665, unas diez mil personas que se refugiaron á bordo de los barcos anclados en el Támesis, se vieron libres del azote. En 1836 varios edificios públicos y privados se aislaron en Turquía, entre ellos la Legación de Francia en Constantinopla, y mientras ocurrían infinito número de defunciones entre los guardianes, no hubo una sola invasión entre los que se encerraron en ellos. En la actual epidemia los chinos se refugiaron en barcos y pontones amarrados en los ríos y á la proximidad de los barrios infestados; solamente en Cauton adoptaron este sistema 80.000 personas, sin que entre tanta gente se observara ningún caso de peste.

(Se continuará.)

INFORMACION POSTAL

Madrid 14 de Septiembre de 1899.

Sr. Director

No cabe negarlo. Asistimos en España desde que perdimos las colonias á un período crítico, que muy bien pudiéramos llamar constituyente, que encierra graves peligros.

No sentimos entusiasmos por las guerras de Cuba y Filipinas; hasta después de la derrota fuimos á pelear con los yankees sin odiarles y en busca de una finalidad que no inspiraba entusiasmo, ni nos hacen concebir la esperanza de obtener grandes beneficios morales ni materiales; pero nuestro espíritu belicoso, nuestras gloriosas tradiciones, la elevadísima idea que nos merecían las condiciones y el valor de nuestro ejército, hasta entonces justamente llamado invicto, por propios y extraños; temido y respetado no nos permitían creer que seríamos derrotados sin gloria; vencidos sin lucha.

La decepción fué tremenda, la desilusión completa. Pueblo soñador el nuestro, probablemente si el éxito de nuestros soldados; la victoria moral de nuestra raza y nuestro ejército hubiera quedado patente, aún triplicándose las pérdidas y las bajas y no habiendo logrado resultados más útiles que los obtenidos por el desastre, poco nos hubiera importado y ni el Gobierno ni los hombres políticos hubieran tenido que preocuparse del pueblo, que entretenido en cantar el heroísmo de los muertos, rezar por estos, agasajar á los vivos, encumbrar á los caudillos y odiar á los que nos combatieron carecería de tiempo para filosofar sobre el porvenir, analizar el pasado y procurar la mejora del presente.

Pero no ocurrió así.

Las tristes hecatombes navales y los fracasos de la campaña militar le hicieron perder la fe en sus glorias y en sus héroes; los cañonazos de Cavite y Santiago de Cuba le hicieron despertar de sus halagadores ensueños del pasado; en Paris no pudo averiguarse «quien mató á Meco»; pero quedó asesinado «Don Quijote» y al transformarnos la realidad en «Sancho» nos encontramos para poder proceder como tales es que nos faltaba lugar de acción; país, que carecíamos de aptitudes, educación y tradiciones en tal sentido; queríamos movernos sin saber como; modificarlos y nos faltaba orientación; echar á nuestro estado de derecho otros cimientos y carecíamos de sólida base; improvisar nuestra regeneración y estas cosas no se improvisan.

El examen de los hechos hizo comprender el cúmulo de errores cometidos y de responsabilidades exigibles; las regresiones históricas dieron por resultado la negación de aptitudes y aciertos en la mayoría de nuestros políticos.

Se perdieron las tradiciones del pasado; se adquirió el convencimiento de la ineptitud de la casi totalidad de nuestros estadistas del presente; no se ha logrado que entre nosotros surja la fe en el porvenir y

DE INTERÉS GENERAL

El barómetro del campesino

En las aldeas la mayor parte de las cosas se convierten en barómetro.

Entre las de corral y de palomar, los pichones y las palomas son las mejores indicadoras del tiempo. Cuando se posan en la cubierta o tejado de la granja, presentando el pecho hacia Levante, es seguro que lloverá al día siguiente, si es que no empieza la tormenta durante la misma noche. Si entran tarde en el palomar, después de haberse alejado mucho de él, es señal de buen tiempo. Si pisotean en los alrededores de la casa y vuelven temprano al palomar, es señal de una lluvia inmediata.

Los pronósticos de las gallinas no son menos ciertos: cuando se revuelcan en el polvo, erizándose sus plumas, es señal de una tormenta próxima. La misma profecía puede hacerse cuando los patos se sumergen frecuentemente en las aguas, baten las alas, se persiguen unos a otros alegremente en los estanques o lagunas.

Si en un día magnífico nota el campesino que una vaquilla lame las paredes del establo, se apresurará a recoger el forraje y los aperos de labranza; si la vaca lame el salitre que la humedad de la atmósfera hace exudar de la pared, y es seguro que lloverá al día siguiente.

También asegura lluvias cuando las abejas vuelven a la colmena antes de ponerse el sol con escaso botín.

Igualmente anuncian una lluvia inmediata los cuervos, cuando se despiertan temprano y gritan más de lo ordinario.

Por el contrario, cuando las cotorras madrugan y están muy habladoras, es señal de que por la tarde hará buen tiempo.

Cuando las golondrinas vuelan tocando casi la tierra, no está lejána la tormenta; cuando desaparecen entre las nubes, puede emprenderse el viaje sin peligro de mojarse.

Siempre que el ruiseñor canta claro por la noche, se puede contar con buen tiempo al día siguiente.

Sucede lo contrario cuando las ramas organizan por las noches sus conciertos y graznan y revolotean las lechuzas.

No son solamente los animales y los pájaros los que indican a los campesinos el cambio de tiempo. Si la hoja de la flor permanece seca por la mañana, es buena señal; pero si toma humedad y adquiere un tinte azulado y rosa, es seguro que lloverá pronto. Igual indicación se deduce cuando se afloja la piel de las cribas y pesan más de lo ordinario los haces de yerba, trigo ó avena.

El leñador suele consultar su hacha como el segador consulta la hoz: cuando el metal está limpio y reluciente, confía que tendrá buen tiempo, pero si se empaña y el mango no se escurre de la mano, se apresurará a recoger la leña y volverse á casa. En otoño, la helada blanca indica lluvia y el rocío buen tiempo.

La luna es un excelente barómetro: cuando está rodeada de un círculo pálido amarillento, indica lluvia; si es rojo, viento; si brilla pura y luminosa, denota buen tiempo.

Ya se conoce el número de transmisiones telegráficas realizadas en Rennes durante la vista del proceso Dreyfus.

Nueve millones de palabras han pasado por los aparatos transmisores de Rennes.

El día del veredicto se expidieron 3.000 telegramas para anunciar al mundo la segunda condena del que fué huésped de la *Isla del Diablo*.

El asunto Dreyfus

Probablemente el próximo lunes resolverá el Consejo de revisión lo que proceda acerca de la sentencia recaída en el proceso de Dreyfus.

El Consejo de ministros de Francia que se reunirá el martes tratará del indulto del sentenciado.

Se va extendiendo en las oficinas telefónicas el empleo de receptores cubiertos de cierto número de hojas de papel superpuestas, que van arrancándose una á una cuando ya se han utilizado en las conferencias.

El origen de este procedimiento, digno de aplauso y por demás extendido en Alemania, se debe á las afirmaciones publicadas sobre la infección de los receptores telefónicos, que podrían transformarse en focos de contaminación y en elementos propagadores de purulencias.

Somos de los que estiman exageradas las opiniones que hoy se propagan contra los actuales receptores telefónicos; pero no las tenemos como injustificadas, mucho más cuando

de aquí el aflojamiento de los lazos de unidad patria que en alguna porción de malos españoles se nota: de aquí el envalentonamiento de todas las tendencias radicales; el fermento de todas las levaduras levantiscas; la relajación del principio de autoridad; la atmósfera de indisciplina que da por resultado la agitación que requiere el estado de sitio en Bilbao; los tumultos de sectarios opuestos en Burriana (Castellón); la resistencia al pago de muchos contribuyentes catalanes.

¿Cómo se reprime ó evita todo esto? Gobernando y gobernando bien. No procurando hacer política, sino hacer país. No mirando por el bien de los partidos, sino por el bien de la nación.

Si esto no sucede, quizás la salvación del país, que no intenten los estadistas, la realice el pueblo.

Quizás—como dijo el Sr. Maura—la revolución que no se opere en la *Gaceta*, se haga en las calles; pero esto, entre otros males y peligros, pudiera tener el riesgo de una intervención extranjera.

Hace falta, pues, que nos gobiernen y que nos gobiernen bien.

Uno de los temas que han preocupado hoy la atención en Madrid, lo constituye la existencia de bastantes casos de fiebre tifoidea en los Hospitales de esta corte y en algunas casas particulares.

No acusa esta epidemia una gran mortalidad, hasta ahora; pero las invasiones representan una cifra relativamente considerable. Son éstas mucho más frecuentes en los barrios bajos, lo cual se explica por las deficientes condiciones higiénicas en que viven sus moradores y también por haberse inficionado el agua de algunos viajes antiguos, que los habitantes de Madrid se ven obligados á consumir, desde que el Lozoya sufre sus frecuentes turbias. De esta nueva calamidad que nos amenaza, tienen, pues, exclusivamente la culpa el Estado y el Municipio, que son los que debían velar por la salud pública, en todas sus manifestaciones.

Téngase en cuenta, que así como la viruela ha desaparecido de todos los pueblos cultos, la fiebre tifoidea no ataca más que á las ciudades sucias.

Hace veinte años, todavía causaba gran mortalidad en París. El saneamiento del Sena, en el que se invirtieron muchos millones, hizo que aquella cifra quedara reducida á la más mínima expresión.

En Dantzig (Alemania) reinó hace años terrible epidemia de tifoideas; se saneó aquel puerto y desapareció la enfermedad.

Aquí pasan los años, se gastan millones y millones en cosas inútiles, pero en asuntos sanitarios.

Todo está igual; parece que fué ayer. De la ilustración y actividad del doctor Cortezo, podemos esperar pronto remedio.

ERENUMETA.

El estado de Reverte

El doctor Bravo ha manifestado que aumentan las esperanzas de que se restablezca la circulación colateral.

La sensibilidad de la planta del pie es mayor que en días anteriores.

La piel de la pierna y pie ha cedido durante la noche última, lo cual indica que se van normalizando las funciones.

No se ha presentado ningún nuevo signo de gangrena.

El enfermo está muy animado y va abandonándole la preocupación de perder la pierna.

Ha visitado á Antonio el empresario de Barcelona, al cual dijo Reverte:

—Aún tengo que matar cien toros en Barcelona si los médicos y Dios, como parece, no me abandonan.

Al servirle una taza de caldo la sirvienta del hotel, díjole el diestro:

—Los dolores en Francia están á la par; no sucede lo mismo con la moneda.

Extrañase el doctor Bravo de que hayan dicho algunos periódicos que se acordó en una consulta la amputación de la pierna, pues tanto los médicos franceses como el doctor Isla y él estuvieron conformes en que no procedía la amputación mientras no se presentase gangrenada toda la pierna.

Creyéose esto posible cuando, al celebrarse consulta magna días pasados, presentáronse complicaciones; pero transcurridos varios días sin novedad, quedó alejado dicho temor.

También en esta opinión hubo conformidad entre los doctores.

se recuerda que las tijeras, los cepillos, los alfileres y varios objetos de tocador y uso común pueden transmitir la erisipela y otro gran número de enfermedades infecciosas.

Desde que se ha admitido el método de Lister y reina la antisepsia, es regla general en todas las operaciones quirúrgicas, como es por demás sabido, que aun en aquellas de carácter más benigno, no ya los instrumentos, sino también las manos de los operadores, se desinfectan cuidadosamente.

Tampoco debe olvidarse que se han propagado enfermedades por medio de las hojas sucias de los libros de los gabinetes de lectura, habiéndose demostrado la existencia de microbios en las monedas de oro, en los billetes de Banco, en los naipes, y que es medio de singular propagación los besos que expresan afectuosos cariños y profundos afectos.

Es lógico deducir, después de esto, que no puede haber inconveniente en admitir los contratiempos que ocasionarán los frotos del pabellón del oído contra una placa metálica, que, por el empleo á que se destina, puede dar lugar á la concentración de numerosos microbios, por las múltiples personas de distinto origen que las vienen usando á cada momento.

Los contadores provinciales y municipales

Una Comisión de aprobados para contadores de fondos provinciales y municipales, en nombre de todos sus compañeros, ha presentado en el ministerio de la Gobernación una instancia solicitando la concesión de algunos derechos, que estiman de justicia, en la resolución de concursos y presentación de documentos para los mismos.

Como son los contadores los enoargados principalmente de la gestión económica en las Diputaciones y Ayuntamientos, y como la petición que han hecho va encaminada á evitar que algunos Municipios eludan, como viene sucediendo, el cumplimiento de la ley, no nombrando contador ó haciendo que recaiga el nombramiento en persona que, no teniendo condiciones legales, esté en cambio dispuesta á hacer todo cuanto convenga á los intereses particulares de los caciques de dichos Municipios, es de esperar que, tanto el señor ministro de la Gobernación, como el director general de Administración, Sr. Aparicio, daran una prueba más de la buena disposición en que se hallan para favorecer cuanto se merece la clase de contadores, cuyos servicios son de tanta importancia para la buena marcha de la administración provincial y municipal, y cuyos derechos se tienen olvidados por las Corporaciones populares.

La Comisión convoca á todos sus compañeros á una reunión que se celebrará el lunes próximo, á las seis de la tarde, en el local de la Asociación de Funcionarios civiles (Trujillos, 7).

Local y provincial

En la Comisaría de Guerra de esta plaza, sita en la calle de D. Sancho, núm. 7, tendrá lugar el día 5 de Octubre próximo concurso público para la adquisición de cebada de primera clase y paja corta de trigo para pienso.

También el día 3, en la misma dependencia, tendrá lugar concurso para la adquisición de aceite de oliva limpio, petróleo y carbón vegetal.

Por no reunir las mejores condiciones para su venta, ha sido hoy recogida una pequeña partida de sardinas.

Sabemos que pasados estos días quedará disuelta la banda municipal de música con objeto de proceder bajo nuevas bases á su completa organización.

Anoche en el tren correo procedente de Santander ha pasado con dirección á Valladolid, el chispeante pacotillero santanderino Pepe Estraña, que va á la vecina capital, con motivo de las fiestas.

Ha sido trasladado á Albacete el abogdo del Estado en esta provincia D. Ramón Fernández Cid, y nombrado para reemplazarle á nuestro querido amigo y paisano el aventajado joven D. Eduardo Junco Martínez, al que enviamos nuestra enhorabuena.

El *Boletín Oficial* publicará en breve el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Villarramiel en los meses de Abril, Mayo y Junio últimos.

Por la pareja del cuerpo de orden público de servicio en la estación de Venta de Baños,

ayer fueron detenidos unos chicos que se dedicaban á la venta de gallinas que habían robado en el pueblo de Dueñas.

Los detenidos, así como las aves robadas, han sido puestos á disposición del Juzgado.

En una visita que hemos girado hoy á la plaza de Abastos, hemos encontrado que mientras ciertas vendedoras interceptan el paso por las naves laterales colocadas delante de las casetas que no se hallan ocupadas, existen algunos cajones vacíos, que debieran obligarse á ocupar por dichas vendedoras, no consintiendo en manera alguna la venta en sitios que no están destinados para ello, mientras existan puestos sin ocupar.

Entendemos también que el Ayuntamiento debiera estudiar la manera de que las muchísimas casetas que aparecen cerradas, se las pudiera dar colocación, verificando ciertas reformas para ponerlas en condiciones de fácil adquisición.

Es de malísimo efecto, como dejamos dicho, que mientras se intercepta el tránsito por varios vendedores, aparezcan desocupados cajones y casetas.

Esta mañana se ha reunido en el salón de actos de la Sociedad Económica, la Comisión directiva, para hacer la cla clasificación oportuna y preparar la oposición á los premios «Casado», creados por dicha sociedad, habiendo acordado que estos den principio á las seis y media de la tarde hoy, en el local de la escuela municipal de dibujo.

El Ayuntamiento de Villaviudas ha terminado y expuesto al público, por término de ocho días, el repartimiento de consumos del actual año económico.

Esta noche verificará su debut en el teatro de Lope de Vega de Valladolid la Compañía cómica-lírica dirigida por D. Ventura de la Vega, que actuó en este teatro durante las últimas ferias.

Además de los artistas de que estaba formada aquella durante el tiempo que actuó en nuestro coliseo, figura la notable primera tiple D.^a Sofía Romero.

En la Central de Telégrafos de Madrid se halla detenido un telegrama expedido desde Venta de Baños á nombre de D. Jesús Andrá, Minas, 19, por no haber sido encontrado dicho señor.

De Cordovilla la Real

En el correo de hoy recibimos dos cartas de Cordovilla la Real, relacionadas con los sucesos últimamente ocurridos en dicha villa.

Es una de D. Saturnino Ruiz, en la que manifiesta no ser cierto que el niño Elpidio Sedano, haya fallecido por envenenamiento producido por haber comido unos higos de una finca de su propiedad y que el Juzgado de Astudillo se halla investigando é indagando la causa que haya podido producir la muerte.

Queda complacido el Sr. Ruiz, pero conste que nosotros no hemos hecho afirmación de las causas que hayan producido la muerte; pues lo que hemos consignado es que falleció poco después de haber comido unos higos, sin que esto, en buen castellano, afirme la causa del fallecimiento.

La otra carta la suscribe D. Juan Illana, padre del detenido Atilano por haber matado á su convecino Martín Sendino.

La carta del D. Juan no hace otra cosa que rectificar la forma y lugar en que se desarrollaron los sucesos.

A nuestra información que fué oficial la consideramos verídica y el juzgado y no las partes es el llamado á esclarecer la verdad de los hechos como en justicia ocurrirá.

Es probable que en las corridas de feria de Valladolid sustituyan á Reverte, los diestros *Lagartijillo* y *Conejito*.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Inés Durán Zarzosa, de 15 meses de edad, Huertas Altas; Florencio Valencia López, de 72 años de edad, viudo, Hospital de San Bernabé y San Antolín.

Nacimientos.—Felipe de Liras Cardenoso, hijo de Pedro y de María, Pedro Espina 19; Julián Pérez Marcos, hijo de Santiago y Jacinta, Mayor Antigua 5; Eulogio Antolín (Exposición), Beneficencia Provincial.

Los soldados de la provincia

Verificado ayer por la Comisión Mixta de Reclutamiento en el salón de sesiones de la Excm. Diputación Provincial el sorteo de décimas para determinar el número de soldados con que han de contribuir cada Ayuntamiento que componen la Zona, publicamos a continuación el número con que ha de hacerlo cada uno de los de esta provincia.

Los pueblos que no figuren en esta relación, es que no tienen que contribuir con soldados.

Partido de Astudillo

Amayuelas de Arriba 1, Amusco 5, Astudillo 5, Boadilla del Camino 3, Cordovilla la Real 4, Lantadilla 5, Melgar de Yuso 1, Palacios del Alcor 1, Piña de Campos 6, Rivas 3, Santoyo 2, Tamara 2, Torquemada 11, Valbuena de Pisuergra 1, Valdeolmillos 1, Villagimena 1, Villamediana 5, Villodrigo 1.

Partido de Baltanás

Alba de Cerrato 2, Antigüedad 4, Baltanás 4, Castrillo de Don Juan 4, Castrillo de Onielo 1, Cevico de la Torre 3, Cevico Navero 4, Cubillas de Cerrato 1, Espinosa de Cerrato 2, Herrera de Valdecañas 2, Hornillos de Cerrato 2, Palenzuela 5, Población de Cerrato 1, Quintana del Puente 2, Reinoso 2, Soto de Cerrato 2, Tabanera de Cerrato 3, Tariego 2, Valdecañas 1, Valle de Cerrato 3, Vertabillo 2, Villahán de Palenzuela 3, Villaviudas 3.

Partido de Carrión de los Condes

Arconada 2, Bahillo 2, Bustillo del Páramo 1, Calzadilla de la Cueva 2, Carrión de los Condes 4, Cervatos de la Cueva 3, Frómista 7, Marcilla 1, Moratinos 1, Osornillo 1, Osorno 5, Población de Campos 3, Revenga 1, Riveros de la Cueva 1, San Cebrián de Campos 6, San Mamés de Campos 1, Terradillos 4, Torre de los Molinos 1, Villadiezma 1, Villaherreros 2, Villacazar de Sirga 1, Villoldo 2, Villovieco 2.

Partido de Cervera de Río Pisuergra

Aguilar de Campoo 6, Alar del Rey 2, Alba de los Cardaños 1, Arbejal 2, Barrio de San Pedro 1, Barruelo de Santullán 8, Becerril del Carpio 1, Brañosera 4, Camporredondo 1, Celada de Robledo 1, Cenera 2, Cervera de Río-Pisuergra 2, Dehesa de Montejo 2, Ligüerzana 1, Lores 2, Micieles de Ojeda 1, Nestar 1, Omos de Ojeda 1, Payo 2, Perazancas 1, Pomar 8, Pradanos de Ojeda 3, Redondo 2, Resoba 1, Respanda de la Peña 13, Salinas de Pisuergra 3, San Martín de los Herreros 1, San Salvador de Cantamuga 5, Santibáñez de Ecla 1, Santibáñez de Resoba 1, Triollo 1, Valdegama 2, Valoria de Aguilar 3, Vaile de Santullán 2, Vañes 3, Vega de Bur 2, Verzosilla 3, Villabermudo 1.

Partido de Frechilla

Autillo de Campos 3, Baquerín de Campos 2, Belmonte de Campos 1, Boadilla de Rioseco 1, Capillas 2, Cardeñosa 1, Castil de Vela 1, Castromocho 3, Cisneros 3, Frechilla 5, Fuentes de Nava 7, Guaza 2, Mazariegos 1, Mazuecos 1, Meneses 3, Paredes de Nava 8, San Román de la Cuba 2, Villada 3, Villalcón 3, Villalumbroso 4, Villanueva del Rebollar 1, Villarramiel 14, Villatoquite 1.

Partido de Palencia

Ampudia 6, Autilla del Pino 3, Baños de Cerrato 1, Becerril de Campos 14, Dueñas 14, Fuentes de Valdepero 4, Grijota 1, Husillos 3, Magaz 2, Manquillos 1, Monzón 2, Palencia 45, Pedraza de Campos 1, Perales 1, Revilla de Campos 1, Santa Cecilia del Alcor 1, Torremormojón 3, Valoria del Alcor 1, Villalobón 4, Villamuriel de Cerrato 5, Villambrales 3.

Partido de Saldaña

Arenillas de San Pelayo 1, Ayuela 1, Bárcena de Campos 1, Bascónes de Ojeda 1, Buenavista y su Barrio 3, Bustillo de la Vega 3, Castrillo de Villavega 3, Congosto 2, Dehesa de Romanos 1, Fresno del Río 1, Gozón 2, Guardo 4, Herrera de Río-Pisuergra 10, Itero Seco 2, La Puebla de Valdavia 2, La Serna 1, Membrillar 1, Pedrosa de la Vega 1, Pino del Río 3, Poza de la Vega 2, Quintanilla de Onsoña 2, Renedo de Valdavia 2, Renedo de la Vega 2, Saldaña 1, Santervás de la Vega 1, Sotobañado 1, Tabanera de Valdavia 1, Valderrábano 1, Ventosa de Río-Pisuergra 2, Villabastas 1, Villafruel 1, Villalva de Guardo 1, Villaluenga y Gaviños 4, Villameriel 2, Villamoronta 1, Villanúño 1, Villaprovedo 3, Villarrabé 2, Villarracino 3, Villasilva y Villamelendro 2, Villota del Páramo 4.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 14.—Los precios a que se cotizan los cereales son los siguientes:

Trigo de 40 a 40'50 rs. las 92 libras.
Cebada de 21 a 21'50 rs. fanega.
Centeno de 27'50 a 28 rs. id.

Frómista, 13.—Muy señor mío: Los precios que han regido en el mercado de hoy, son los abajo consignados.

El mercado muy poco animado, pues todos están ocupados en llevar el abono a las tierras, procurando hacerlo en esta semana para empezar el lunes las vendimias, para cuyo día están anunciadas.

Trigo a 40 y 41 reales las 92 libras, cebada a 24 la fanega, avena a 16, yerba a 38, titos ó muelas cocederas a 52.

Harina de 1.^a a 17'25 reales arroba, de todo pan a 16'75, idem de 2.^a a 16, de 3.^a a 10, cabezuela a 12 la fanega, salvados a 8.

Patatas a 4 y 5 reales arroba.
Vino tinto a 14 rs. cantaro.
Ovejas viejas de desecho de 40 a 60 reales cabeza, según clase.—El Corresponsal.

Saldaña, 13.—El mercado regular, tanto en concurrencia como en transacciones.

El tiempo cálido y seco; deseando todos que llueva pronto para emprender las labores de preparación de siembras tempranas.

Las funciones de la Virgen del Valle muy animadas y con gran concurrencia de forasteros.

Entraron 450 fanegas de trigo que se pagaron de 37 a 40 reales una, 200 de centeno de 26 a 27, 250 de cebada a 24, 60 avena de 14 a 15, 50 de garbanzos de 120 a 160, 20 de alubias de 64 a 90, 10 de fréjoles a 65, 50 de lentejas a 48.

de Aragón acababan de hacerme traición uniéndose a mis hermanos después de los beneficios que les habían prodigado, me obligaron a retroceder, para hacer aprestos de gente, a fin de contener los progresos que hacía aquella horrible conjuración. Al llegar a Ocaña tuve aviso de que D. Juan de la Cerda, otro noble en quien más confiaba por el agradecimiento que debía profesarme desde que le perdonara sus yerros, se había pasado a mis hermanos con la reina de Aragón, y otros grandes y señores del reino. Empezaba, pues, a verme abandonado, y mi desesperación iba en aumento al considerar que el poder de mi corona estaba próximo a recibir un golpe cruel que le arrebatará todo el prestigio que había tratado de conquistarle. Mi única esperanza se cifraba ya en la tranquila actitud de la reina doña Blanca; cuando don Juan Fernández de Hinestrosa se me presentó anunciando el trastorno que aquella acababa de promover en la ciudad, y del que se había salvado después de dos días de prisión. Al entrar en ella, antes de apearse, se había dirigido a la iglesia de Santa María con el pretexto de hacer oración, y cuando estuvo dentro declaró que no saldría de aquel sagrado recinto por temor de que la aprisionasen, no obstante las seguridades que le dió D. Juan Fernández de

Patatas a 4 rs. arroba.
Vino tinto de 17 a 20 rs. cantara.
Uva tinta a 9 rs. arroba y 10 céntimos libra.
Huevos de 0'80 a 0'90 pesetas docena.
Cerdos al destete de 50 a 90 rs. uno.—El Corresponsal.

Valladolid, 14.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo pagándose de 43 a 43'50 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 500 fanegas pagándose las 94 libras de 42'50 a 43'25 rs.—El Corresponsal.

Rioseco 14.—Al detall se han puesto a la venta en el mercado de este día 400 fanegas de trigo, habiéndose pagado las 94 libras a 41 reales.

A depósito llegaron 700 fanegas.
En partidas nulas las operaciones.
Tendencia del mercado firme.—El Corresponsal.

Medina 14.—En el mercado de hoy se ha cotizado el trigo y cebada a los precios siguientes:

Trigo a 43 reales las 94 libras.
Cebada a 31 la fanega.
Tendencia a la baja.—El Corresponsal.

Burgos 14.—Entraron 2000 fanegas.
Se vendió trigo áliga de 49'50 a 50 reales los 44 kilos, mocho de 41 a 41'50 los 42 y 1/2, rojo de 39'50 a 40 los 42 y 1/2 kilos, centeno a 29 los 41 y 1/2, cebada a 25 los 32, avena a 14 los 26 yerros a 35 los 44, alholba a 32 los 40, algarroba a 33 los 43, lentejas de 40 a 42 los 42 y 1/2, garbanzos a 65 los 42 y 1/2.—El Corresponsal.

Segovia, 14.—Siguen los precios con tendencia sostenida, y si bien en los cereales menores, con mayor demanda, se hacen precios a diario, del centeno, véndese a 30 y 30'50 reales fanega; la cebada a 23 y 24 y la algarroba a 33 y 34.

De Escobar salieron 80 fanegas de garbanzos a 125 reales fanega; consignados para Madrid.

Véndese el trigo a 44 y 45 reales fanega.—El Corresponsal.

Salamanca 14.—Trigo a 45 reales fanega, cebada nueva a 26 rs. id., añeja a 27, lentejas a 44, centeno a 29, muelas a 46, algarrobas a 33 y garbanzos de 80 a 160, según clase y tamaño.—El Corresponsal.

Sección religiosa

Sábado.—Santa Eufemia virgen y mártir, Santa Lucía y San Cipriano mártir.

En San Pablo continúa el Ejercicio de los Quince Sábados del Rosario.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores al Santísimo Sacramento a las diez de la noche. Corresponde al turno tercero Coro de San José.

Hinestrosa para convencerla de que mi objeto no era privarla de su libertad. Después de la fuga de este, rogó a algunas dueñas que fueron a verla, que la salvaran haciendo armar a los caballeros de Toledo. Su aya, doña Leonor Saldaña, esforzó este ruego con tanta astucia, que la ciudad se conmovió declarándose protectora de la reina, llevándola al mismo alcázar que yo le había señalado para su seguridad, arresando a los caballeros de mi confianza, y causando la muerte a D. Martín Fernández que no pudo resistir los horrores de su prisión. En seguida despacharon mensajes a mis hermanos y a D. Juan Alfonso de Alburquerque para anunciarles el alzamiento rogando a D. Fadrique que sin tardanza abandonase a Segura y se dirigiese a la ciudad con su gente, para proteger el alzamiento. Acudió luego con 700 caballos, y después de alojarlos en los arrabales de la ciudad, se presentó a la reina para ofrecerle su adhesión.

Mientras pasaba esto en Toledo, me hallaba en Tordehumos reuniendo mi gente, pero al saber estas nuevas comenzó a dispersarse abandonándome cobardemente. El primer noble que se separó de mi lado fué D. Juan Alfonso de Haro, hijo de doña Leonor de Saldaña, la que en Toledo promovía la rebelión invocando el nombre de

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 15 (9'40 m.)

La peste bubónica

Dicen de Paris que los médicos que fueron a Oporto por encargo de la vecina República, telegrafian que los casos más numerosos proceden de declaraciones incompletas, no pudiéndose por tanto comprobar la exactitud de los atacados.

Muchos de los que fallecen según hemos podido observar—continúan—es por la falta de asistencia y abandono en que se les tiene en cuanto se presenta el mal.

Es indudable que el único preservativo eficaz, de excelentes resultados, es el suero Jersin único medio de combatir la peste.

MADRID 15 (1'5 t.)

La rendición de Manila

Para fines del mes actual, se verá ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la causa que se instruye en aquel alto tribunal por la rendición de Manila.

La fiebre tifoidea

La enfermedad que tan alarmado tiene al pueblo de Madrid, sigue su curso normal, si bien se registran más defunciones que las de ordinario, debidas algunas a dicha fiebre.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núm. 98 y 100
Talleres, Don Sancho, número 13

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía.

Encuadernación y Zincografía

Hay siempre a la venta: Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace
De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Alonso é Hijos. Mayor pral. 98 y 100

Folleto de «El Diario Palentino» 328

LA FAMILIA ERRANTE

D. Juan Alfonso de Alburquerque, partí para Segura, con objeto de apagar la guerra que allí encendía mi hermano don Fadrique. Al pasar por Toledo encargué a D. Juan Fernández de Hinestrosa, que pasase a Arévalo para conducir a doña Blanca al alcázar de aquella ciudad, puesto que en esta villa podía ser seducida por los rebeldes que a toda costa pretendían ponerla a la cabeza de la guerra que ya habían empezado. Esta disposición como veis era acertada, y el estado del reino la aconsejaba. Los nobles al levantarse en masa para desafiar mi poder tomaban por pretexto el abandono en que tenía a la reina doña Blanca, y su objeto era apoderarse de esta para que les sirviese de escudo. Por eso mandé que fuese trasladada a Toledo; en esta ciudad la hablaría de aquel proyecto, para persuadirla de los peligros que podía correr si se entregaba a mis enemigos. Este deseo no pudo realizarse; por que sabiendo en Segura que los infantes

su señora doña Blanca de Borbón. A pesar de los males que ésta entonces promovía, yo la perdonaba porque sabía que la reina de Aragón y mi madre eran las que disponían el alzamiento, ayudadas de los nobles descontentos.

En pos de D. Juan Alfonso de Haro, abandonaron mi causa muchos caballeros y entre ellos Alvaro García de Albornoz, Diego Pérez Sarmiento, Fernando Gómez de Albornoz, Fernando Pérez de Ayala, su hijo D. Pedro, Sancho Ruiz de Rojas, Ruf González de Castañeda, Pedro Alvarez Osorio, Alvaro Rodríguez Daza, D. Juan Ramírez de Guzmán, D. Pedro Fernández de Velasco, y D. Gonzalo Alfonso Carrillo. Estos caballeros y los infantes de Aragón poco después de haberme abandonado, comisionaron a la reina de Aragón para manifestarme la causa de aquel alzamiento, y anunciarme que mientras no abandonase a María de Padilla y a sus parientes, y mientras no me uniese con doña Blanca, no dejarían las armas. Aunque mi dignidad de rey debía rechazar este mensaje como ofensivo a la majestad real, contesté que para hacerme aquella demanda, no tenían necesidad de asolar mi reino con una guerra injusta, que entregasen las armas que empuñaban en desprecio de mi poder, y que luego accedería a lo que fuese razonable.

LA SALUD A DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio. — Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, lagos anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

PEPTONA ORTEGA Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANK Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Exijase el Fótulo adjunto en 4 Colores. París. P^o LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas FARMACIAS

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Seraton de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga. El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exijanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

50 Pildoras saludables de Muñoz Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntos. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las praes. farmacias de España.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

| TRENES DESCENDENTES | | | | | | |
|---------------------|----------------------|----------------|----------------|---|------------------|-----------------|
| Número | Clase de los trenes. | Procedencia | Destino | Carruajes | Horas de llegada | Horas de salida |
| 3 | Expreso | Madrid | Palencia | 1. ^a | 2:25 m. | |
| 11 | Correo | Idem | Santander | 1. ^a y 2. ^a | 2:43 m. | 3:03 m. |
| 11 | Id. | Idem | Coruña y Gijón | 1. ^a y 2. ^a | 2:43 m. | 2:48 m. |
| 25 | Mixto | Idem | Gijón | 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a | 7:58 m. | 8:01 m. |
| 25 | Id. | Idem | Santander | Idem | 8:17 m. | 8:28 m. |
| 1051 | Mercans | Venta de Baños | Alar del Rey | Idem | 1:40 t. | 3:30 t. |
| 1405 | Id. | Palencia | León | Idem | | 2:20 t. |
| 21 | Mixto | Madrid | Coruña | Idem | 7:36 n. | 7:50 n. |
| 1063 | Mercans | Venta de Baños | Palencia | Idem | 8:30 n. | |
| TRENES ASCENDENTES | | | | | | |
| 24 | Mixto | Coruña | Madrid Hendaya | 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a | 6:13 m. | 6:20 m. |
| 1420 | Mercans. | Sahagún | Palencia | 2. ^a 3. ^a | 9:35 m. | |
| 1050 | Id. | Alar del Rey | Idem | 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a | 10 m. | |
| 16 | Correo | Coruña | Madrid | 1. ^a y 2. ^a | 10:28 m. | 10:28 m. |
| 22 | Mixto | Gijón | Idem | 1. ^a , 2. ^a , 3. ^a | 6:21 t. | 6:35 t. |
| 22 | Id. | Santander | Idem | Idem | 8:28 n. | 8:38 n. |
| 14 | Correo | Gijón | Idem | 1. ^a 2. ^a | 10:38 n. | 11:23 n. |
| 14 | Id. | Santander | Idem | Idem | 11:01 n. | 11:23 n. |



GRAN Sastrería DE ORDÁS 106, Mayor pral., 106 entresuelo próximo á cuatro cantones

On parle français Precios sin competencia Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en París durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos. NO CONFUNDIRSE 106, Mayor pral., 106, entresuelo próximo á Cuatro Cantones

Se venden Las casas núm. 18 de la calle de los Se... que consta de dos pisos y entresuelo con patio, corral y pozo, para informes, D. Aniano Mas... Notario, calle de San Juan, núm. 6.

BAÑOS DE CALDAS DE BESAY (Santander) Agua azucarada natural y clorurado á bicarbonatada.—Premiada en varias exposiciones. Temperatura 35.º, 36.º, 37.º, C. Caudal, 192.960 litros en 24 horas. Director, D. Desiderio Varela Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.^a igual para todos. Para mas detalles, dirigirse al arrendador D. José Elizalde. Desconfiarse de moros ó personas que no pertenecen al establecimiento.

Ama de cria Una casada, con leche fresca, desea criar en casa, calle Mayor antigua, número 83.

ANTONINO GONZÁLEZ Armero y mecánico Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia Arregla toda clase de armas de fuego

ROQUE SANTA CRUZ Uñas largas de los pies Saca muelas sin dolor. Callos, ojos de gallo, uñeros calle de la Cestilla, núm. 10. EL DIARIO PALENTINO FUNDADO EN 1882 El más antiguo y de mayor circulación. Corresponsal postal y telegráfico: AGENCIA MENCHETA Precios de suscripción: En la capital, un mes, una peseta. Fuera, trimestre. 4 id.

Felipe Robles é hijo Construyen toda clase de muebles, por difiles que sean, a los últimos adelantos y novedad, sin recurrir á las fábricas de fuera de la plaza, contando para lo cual, con personal competente y los precios serán convencionales. Don Sancho, 1, 3 y 5 Talleres: Zurradores, 18

Máquina de coser Se vende una, «Singer», de las llamadas de familia. Está en buen estado y se vende barata, por trasladarse la dueña á otra población. San Juan, 25, 2.º.

Aviso importante Para los consumidores de carbones minerales en vapores, tejerías, cocinas y estufas. Carbón especial para fraguas, 6 reales los 46 kilos. Piedra granado y galleta, 7 idem. Cok para fundiciones y hogares, 8 idem. Y por vagones precios convencionales y el pago á 40 días. Sucursal de ANTONIO RUPÉREZ En Villada

CASAS Se venden las números 20 y 22 de la calle Mayor pral. El que desee adquirir detalles, dirijase á la imprenta de este periódico.